

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS 18 DE OCTUBRE

S.A.

Lugar: oficina de la compañía de taxis ejecutivos 18 de octubre s.a. Ubicada en calle misión capuchina y Loja

Fecha: 16 de Abril de 2016

Hora: 18h00

OREDEN DEL DÍA.

- 1. Constatación del quórum**
- 2. Instalación de la junta general**
- 3. Presentación, análisis y aprobación de los informes de gerencia, comisario, estados financieros y balance del año 2015.**
- 4. Asuntos varios.**
- 5. Clausura.**

Desarrollo:

- 1. Constatación del quórum:** se cuenta con la presencia de 16 accionistas de la compañía de taxis ejecutivos 18 de octubre s.a. los mismos que se anexa a esta acta
- 2. Instalación de la junta general:** el sr. Correa Germán en calidad de presidente de la compañía de taxis ejecutivos 18 de octubre s.a. Da la bienvenida a los accionistas de la empresa y expresa que al contar con el quórum reglamentario se procede con la junta general prevista, con el orden del día que se ha propuesto.

3. Presentación, análisis y aprobación de los informes de gerencia, comisario, estados financieros y balance del año 2015.

El Sr. Germán Correa en calidad de presidente de la de la compañía de taxis ejecutivos 18 de octubre s.a. pide al Señor Jeovanni Vargas que en calidad que de gerente de la compañía de taxis ejecutivos 18 de octubre s.a. Presente su informe correspondiente al año 2015,

El Señor Jeovanni Vargas en calidad de gerente de la Compañía De Taxis Ejecutivos 18 De Octubre S.A., toma la palabra y explica que todo el contenido fue expuesto en el informe de funciones como gerente, pero que cualquier inquietud al respecto él estaría dispuesto a responder o a dotar de información si así la sala lo requiere (Se Anexa el Informe)

A continuación el Sr. Presidente procede a presentar los estados financieros y balances explicando a la asamblea que como en los años anteriores la compañía se mantiene continua contratado los servicios del sr. Hugo Garzón para que se encargue de elaborar los estados financieros de la compañía, así como las gestiones tributarias y laborales, el mismo que ha elaborado los balances correspondientes al año 2015 mismos que se anexan, y que son presentados ante la asamblea para su análisis y aprobación.

El contador explica que los balances se han elaborado según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo tanto se debe subir al portal de la superintendencia de compañías hasta el 30 de abril de 2016, por lo que hace falta actualizar los datos de la compañía en la superintendencia y solicitar la nueva clave.

Con las explicaciones correspondientes y por moción del sr. Willian Criollo Accionista de la Compañía se procede a la aprobación por unanimidad, autorizando al Gerente para que

conjuntamente con el Contador realicen los trámites correspondientes para la presentación de la información a la Superintendencia de compañías.

De la misma manera, el señor Presidente pide al señor Eliseo Unaicho en calidad de comisario a que exponga su informe correspondiente al año 2015, el mismo que procedió a leer su informe ante los asistentes, resaltando entre sus puntos más importantes que la compañía no es una empresa que lucra por su actividad, sino que sobrevive por los aportes de sus accionistas, lo cual sólo permite cubrir los gastos operativos, (Se anexa el informe)

4. **Asuntos varios:** por la premura del tiempo, no se consideró asuntos varios
5. **Clausura:** Siendo las 21h00 el presidente procede a clausurar la junta general.



CORREA GERMAN
PRESIDENTE

Atentamente:



ROMERO ANTONIO
SECRETARIO